

## Diputación y Ayuntamiento de Armilla piden a la Junta avances en la construcción del nuevo centro de salud del municipio

La institución provincial cedió al municipio el pasado año un solar de 4.500 metros cuadrados, en los terrenos del antiguo Centro Psicopedagógico Reina Sofía, para un nuevo equipamiento sanitario

---

lunes 20 de febrero 2023

---



*El presidente de la Diputación, José Entrena, y la alcaldesa de Armilla, Dolores Cañavate, han visitado hoy los terrenos que la institución provincial ha cedido al municipio para la construcción de un centro de salud y han pedido a la Junta que ponga en marcha los trámites para este nuevo equipamiento que consideran "imprescindible". También ha estado presente el delegado de Salud de la Junta de Andalucía, Indalecio Sánchez-Montesinos, el diputado de Economía y Patrimonio, Antonio García Leiva, y parte de la corporación municipal de Armilla.*

Se trata de un solar de más de 4.500 metros cuadrados junto al Parque Virgilio Castilla Carmona, en los terrenos del antiguo Centro Psicopedagógico Reina Sofía, que reúne los requisitos y parámetros para llevar a cabo dicho proyecto. La parcela está a disposición de la Junta de Andalucía, que es la administración competente en la materia, desde el pasado mes de abril de 2022 cuando se formalizó el convenio de cesión entre la Diputación y el Ayuntamiento.

En estos mismos terrenos, que forman parte del complejo de centros sociales dependientes de la institución provincial también se encuentra la residencia de mayores La Milagrosa y el Centro Ocupacional Reina Sofía.

Entrena ha señalado la importancia de dotar a Armilla de un nuevo centro que “mejore la atención a los vecinos y vecinas de la zona” y también “las condiciones de los profesionales”.

“Nos consta que se trata de un proyecto importantísimo, una de las grandes prioridades políticas del municipio de Armilla, que no solo responde a las necesidades de los ciudadanos del municipio sino también de parte del área metropolitana”, ha destacado.

Además, ha apuntado que a la institución “le viene muy bien” contar con un espacio sanitario junto a los centros sociales “porque las personas atendidas, los mayores de la residencia o los usuarios con algún tipo de discapacidad van a tener más cerca la atención sanitaria”.

Por su parte la alcaldesa ha subrayado que el actual centro de salud del municipio “ha quedado obsoleto” y ya no puede dar respuesta a las necesidades de un municipio de más de 25.000 habitantes como Armilla. “Es una demanda mayoritaria de los vecinos y vecinas de Armilla”, ha señalado la alcaldesa, que ha recordado que el consultorio de Armilla es de ámbito comarcal y da cobertura a un área de influencia con una población de más de 100.000 personas.

Por último, el delegado de la Junta ha apuntado que las condiciones obligan a la construcción de un nuevo centro de salud. “Nos hemos puesto en marcha para conocer los terrenos y vamos a conocer la opinión de los sanitarios y de los ciudadanos”, ha explicado Sánchez Montesinos, que ha añadido que trasladará la situación a la Consejería.

El acuerdo firmado entre la Diputación y el Consistorio, que fijó un plazo de cesión de 30 años, establece que el Ayuntamiento tiene dos años de plazo para concluir las obras y que el municipio no podrá darle otro uso al terreno. Igualmente, señala que la construcción del consultorio no podrá afectar ni perjudicar a la residencia La Milagrosa ni a otras instalaciones de los centros sociales.